				A	cta No. 0	05		
				Fecha				
		ACTA		Día	Mes	Año		
F-CAL-00-16 VERSION: 1 18/08/2010			JLTA DE CIENCIAS DE LA E FACULTAD EXTRAORDINARIO	04	06	2020		
Tema de Reunión		 Estudio para viabilidad de Solicitud para comisión de estudios de la Docente de planta de medio tiempo MARUJA BECHARA VALENCIA Evaluación y determinación de la solicitud del estudiante EVER MOSQUERA RENTERIA Evaluación del plan de capacitación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Delegación para seguimiento de casos de fraude de la facultad de Ciencias de la Salud Elaboración de estrategia para las prácticas académicas de la facultad de Ciencias de la Salud. 						
Hora:		03:00 p.m.		Día	Mes	Año		
Lugar:		Sala Virtual Microsoft tear	ms	04	06	2020		
	I	NTEGRANTES DEL CON	ISEJO:		Asistió			
No		Cargo	Nombre		Si	No		
1	Presidente	e Consejo de Facultad	Eustaquio Olave Urrutia		X			
2		de programas	Moira Isabel Lemos Rentería		X			
3		dora Campo Básico	Yanci Lucetty Mena Torres		X			
6		tate de los Docentes	Enith América Palacios Mosquera			X		
7	-	tante de los Egresados	Isabel Cristina Torres Maturana		X	<u> </u>		
8	Docente i	<u> </u>	Yalile del Pilar Ricard Hurtado		21			
9		dora invitada	Maruja Bechara Valencia					
		Orden de	3					
1. Llamada a	lista y verific	cación del Quorum.						
			rum, una vez verificado el Quorum se da inicio a la	a reunión				
No.			CONCLUSIÓN					
Becha Diego de alt de ev	VALENCIA: Fue socializada la solicitud de comisión de estudios de la Docente de planta de medio tiempo Maruja Bechara Valencia, quien argumento en su solicitud la importancia que tiene para la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, el que la Docente realice estudios de Maestría en Salud Publica, conllevando a preparar profesionales de alto nivel enfocados en estudios de enfermedades infecciosas dentro de un contexto de salud; utilizando herramientas de evaluación biomédica, epidemiológica y de planeación estratégica que contribuya a la toma de decisión sobre políticas de un entorno en salud que permita avanzar en la prevención y en el control de los padecimientos ocasionados por agentes causales. Aportando a la investigación en el área de la salud con relación a la crisis por la que está pasando nuestro país en temas de interés público. Esta solicitud fue analizada por el consejo de Facultad, teniendo en cuenta el Plan de Capacitación de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Importancia de contar con un Docente calificado en esa área. El cual se requiere urgentemente en la facultad; después de estos argumentos FUE APROBADA por unanimidad por los miembros del consejo de Facultad.							
causa en te Capa cual miem	mas de inter citación de la se requiere u bros del con	alud que permita avanzar en do a la investigación en el ár rés público. Esta solicitud f a Facultad de Ciencias de la urgentemente en la facultad; sejo de Facultad.	rea de la salud con relación a la crisis por la que e fue analizada por el consejo de Facultad, tenien Salud y la Importancia de contar con un Docente	s ocasion está pasa do en cu calificad A por una	n sobre pe ados por a ndo nuest enta el F o en esa a	nientas olíticas agentes ro país Plan de área. El		

	aprobación, ya que la NO realización de las prácticas formativas es fundamental para la culminación exitosa de su crecimiento académico. Además de lo anteriormente expuesto se conoce que mediante acta de fecha 03 de marzo de 2020 suministrada por la coordinadora de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Salud la cual se firma debido a la insistencia del estudiante Mosquera Rentería de continuar con las capacitaciones como consta en el acta, se le explican los motivos y razones por los cuales no debe continuar ya que NO APROBÓ la asignatura Clínica Avanzada, de la cual el estudiante en mención NO LOGRA obtener la calificación mínima de aprobación de la asignatura la cual es TRES PUNTO CINCO (3.5.) obteniendo una calificación de TRES PUNTO CINCO (3.5.) obteniendo una calificación de TRES PUNTO CINCO (3.6.) la qual es reportada por la Universidad CES de						
	(3.5), obteniendo una calificación de TRES PUNTO CUATRO (3.4) la cual es reportada por la Universidad CES de Medellín y subida a la plataforma académica por la coordinadora de prácticas, donde puede ser verificada, Para mayor						
	constancia se anexa el acta de fecha 03-03 de 2020 y el reporte que hace la oficina de Registro y Control de los estudiantes						
	y sus deudas académicas y financieras que solicita la coordinadora de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Salud						
	cuando los estudiantes ya se encuentran próximos a la obtención de su título profesional sirviendo esta de soporte donde						
	aparece el estudiante en mención con una deuda académica.						
3.	EVALUACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.						
	Socializado y Evaluado el Plan de Capacitación se aprobó por unanimidad.						
4.							
	SALUD.						
	Socializada la situación y para el correcto seguimiento de los casos de Fraude presentados en la Universidad Tecnológica						
	del Chocó, el Decano de la facultad de Ciencias de la Salud en Apoyo con los Miembros del Consejo determinaron delegar						
	por su compromiso y entrega para esta labor a las Docentes Yancy Lucetty Mena Torres, Luzmila Quinto Moya y Jhasnny Moreno Reales.						
5.	ELABORACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE						
J.	CIENCIAS DE LA SALUD.						
	Para este Ítem se determinó socializarlo el día 9 de los cursantes con los respectivos Docentes de los Programas de la facultad.						
	Desarrollado el contenido de la reunión , se aprueba el acta y se da por finalizada la reunión siendo las 04:38 P.M, del 4 de junio de 2020.						
	Responsable: Nombre	Cargo	Firma				
EUSTAQUIO OLAVE URRUTIA		PRESIDENTE DEL CONSEJO DE					
MOID	A IGADEL LEMOG DENWEDLA	FACULTAD	<u> </u>				
MOIRA ISABEL LEMOS RENTERIA		SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD	Hour I. Lewos R.				
L							